



PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN EN CLÍNICA DE PRIMEROS AUXILIOS

POR ENFERMEDAD COMÚN, QUE AMERITE PRIMEROS AUXILIOS

1. Se localiza a padre, madre o encargado, para que se presente a recoger al alumno/alumna, si éste realmente se encuentra enfermo y no puede continuar con sus clases.
2. El Encargado de Clínica extiende el pase de salida del alumno/alumna.
3. Se informa a la Dirección del nivel correspondiente.

Los alumnos con síntomas de enfermedad, tienen que quedarse en casa.

ATENCIÓN POR ACCIDENTES

1. HERIDAS MENORES

- Se atiende en clínica.
- Se aplican los medicamentos correspondientes.
- Si el alumno/alumna se encuentra en buenas condiciones, se remite de nuevo a clases.
- Si el caso lo amerita, se localiza a los padres para que se presenten a recoger al alumno/alumna.

2. HERIDAS MAYORES

- Se atiende la emergencia.
- El alumno/alumna permanece en la clínica.
- Se localiza e informa al padre de familia para que se presente y el alumno/alumna sea trasladado a un centro asistencial, en compañía de sus padres.
- Cuando la emergencia lo amerite, el alumno/alumna será trasladado/a en ambulancia inmediatamente y los padres deberán presentarse al centro asistencial.
- Si el padre de familia no tiene seguro de Aseguradora General, se le cobrarán los costos de la ambulancia.

ES IMPRESCINDIBLE LA PRESENCIA DE LOS PADRES, YA QUE SIN ELLA, EN EL CENTRO ASISTENCIAL NO PUEDEN PROPORCIONARLE TRATAMIENTO, POR SER MENOR DE EDAD.